

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./39-2011

FECHA:
01 de julio de 2011

IMPRESIÓN: 04-07-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsable de Ejecución: Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que siendo que en la sesión extraordinaria 38-2011 de éste día como punto único de la misma era la presentación por parte del Sr. Julio Díjeres Bonilla, Jefe de la Sección de Control y Administración del Combustible- SCAC-, del Departamento de Protección y Registro; de las propuestas del instructivo de combustible, formularios diversos, así como los contratos que necesariamente deben suscribirse entre el INCOPESCA y aquellas organizaciones que al amparo de la normativa legal vigente, les asista el derecho del otorgamiento del combustible a precio preferencial.
2. Que sin embargo, en la sesión extraordinaria no fue posible el conocimiento de la totalidad de las propuestas presentadas por el Sr. Díjeres Bonilla, por la trascendencia e importancia que éstos revisten; somete a consideración el Sr. Presidente Ejecutivo a.i., moción para alterar el orden del día de ésta sesión a efecto que comparezca nuevamente el Sr. Julio Díjeres Bonilla a las 15:00 horas a continuar presentando los informes y propuestas ante éste Órgano Colegiado.
3. Escuchadas las argumentaciones vertidas por el Sr. Presidente Ejecutivo a.i., Álvaro Moreno Gómez; la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

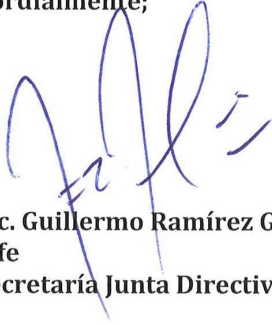
1. Alterar el orden del día, para continuar con la exposición por parte del Sr. Julio Díjeres Bonilla, Jefe de la Sección de Control y Administración del Combustible- SCAC-, del Departamento de Protección y Registro, sobre temas del combustible a precio preferencial.

Acuerdo Firme

Junta Directiva

AJDIP/253-2011

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica